RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 175-2021/HMLO

Los Olivos, 15 de octubre de 2021

VISTOS: El Informe N°25-2021-HMLO/COMPRE; la Acta Nº13-2021-COMPRE; la Resolución Directoral N°022-2020-HMLO; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, siendo modificado por Resolución de Consejo Directivo N°005-2017-HMLO, la Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO y Resolución de Consejo Directivo N°002-2020-HMLO, siendo un documento de gestión documental que formaliza la organización, objetivos, naturaleza jurídica, funciones generales, estructura orgánica y funciones específicas de las unidades orgánicas; así como sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral y régimen económico.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº899-2019/MINSA, se aprueba el Documento Técnico "Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud", cuya finalidad es establecer los Lineamientos de Política Sectorial para la determinación y actualización de las tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en las IPRESS a nivel nacional, en un marco de equidad, solidaridad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia y calidad de atención.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº1032-2019/MINSA se aprueba el Documento Técnico "Metodología para la Estimación de Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir con la mejora de la gestión en el uso eficiente de los recursos públicos que son utilizados por las IPRESS para brindar servicios de salud a la población usuaria.

Que, mediante Resolución Ministerial Nº951-2019/MINSA se aprueba la Directiva Administrativa Nº276-MINSA/2019/DGAIN "Metodología para la Estimación de Tarifas de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud", cuya finalidad es contribuir a mejorar el acceso a los servicios de salud de la población, con oportunidad, calidad, equidad, eficiencia y efectividad; asegurando la sostenibilidad operativa y financiera de las prestaciones de salud en las instituciones prestadoras de Servicios de Salud.

Que, con Resolución Directoral N°022-2020-HMLO, de fecha 24/01/2020, se conformó el Comité Técnico para la Actualización del Tarifario de Servicios y Productos Médicos del Hospital Municipal Los Olivos.

Que, la presidenta del mencionado Comité, con Informe N°25-2021-HMLO/COMPRE, de fecha 15/10/2021, informó que, mediante el Acta Nº13-2021-COMPRE, de fecha 15/10/2021, los miembros del comité aprobaron, entre otros, acordar el precio por cada servicio de mamografía por la cantidad de cuatrocientos (400) en S/58.00 soles para los pacientes de San Martín de Porres del Policlínico Cristo Viene SAC, la cual tendrá como finalidad promover el cuidado de la salud de las personas de Lima Norte.

Que, de conformidad con el literal c), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos aprobado por Ordenanza N°417-CDLO, modificado por Ordenanza N°428-CDLO y Ordenanza Nº513-CDLO, establece las funciones de la Dirección General "(…) Expedir

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 175-2021/HMLO

Los Olivos, 15 de octubre de 2021

Resoluciones Directorales en concordancia con las políticas y lineamientos del Consejo Directivo, de acuerdo a su competencia (…)".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el tarifario por cada servicio de mamografía por la cantidad de cuatrocientos (400) en S/58.00 (Cincuenta y ocho con 00/100 soles) para los pacientes de San Martín de Porres del Policlínico Cristo Viene SAC, de acuerdo al Acta Nº13-2021-COMPRE, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a las Oficinas y Unidades Orgánicas ejecutar las acciones que correspondan según sus atribuciones para el correcto cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

CC ARCHIVO
COMITÉ

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
GRACIELA CASTAÑEDA VEGA
Director General (e)

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE PRECIO DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

ACTA N° 13-2021-COMPRE

En el distrito de Los Olivos, el día 15 octubre del 2021, en las instalaciones del Hospital Municipal Los Olivos ubicado en la Av. Naranjal N° 318, a horas 2:00 p.m. se reúnen los miembros del Comité Técnico para definir el tarifario de precio del servicio de los 400 Mamografías al Policlínico Cristo Viene S.A.C. siendo las siguientes personas:

	AREA	CARGO
Castillo Gonzales, Aurora M.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
Castañeda Vega Graciela	Gerencia de Administración y Finanzas-Dirección General	Miembro
Campos Hernani, Claudia Luz	Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional – Dirección Médica y Epidemiologia	Miembro
Castillo Paz, Elmer Richard	Unidad de Estadística e Informática	Miembro
Villarreal Peña, Evelyn Pilar	Unidad de Logística y Control Patrimonial	Miembro
Oliva Gutiérrez, Mariana	Unidad de Contabilidad	Miembro
Torres Suarez, Roxana	Unidad de Recursos Humanos	Miembro
Ávila Lujan, Bethsabet Yamily	Unidad de Tesorería	

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

I. AGENDA:

Servicio de 400 Mamografías Policlínico Cristo Viene S.A.C.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la agenda se procedió a realizar la reunión, procediéndose a evaluar el servicio de 400 Mamografías a favor del Policlínico Cristo Viene S.A.C., según Proveído Nª 5928-2021 de la Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos, Informe Nª 24-2021-HMLO/COMPRE de la Presidenta del Comité de Precio, Memorandum Nª 339-2021/HMLO/DM a la Jefa (e) de la Dirección Médica y Epidemiologia de Hospital Municipal Los Olivos, Informe Nª 25-2021-HMLO/Compre, Carta Nª 78-DM-ISMP-2020, enviados por la Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos.

1. El primer punto de la agenda, es el servicio de 400 Mamografías a favor Policlínico Cristo Viene S.A.C., el servicio se desarrollará con la finalidad poder tener un diagnóstico oportuno y puedan tener acceso a la salud los pacientes del Distrito de San Martin de Porres, en ese sentido el servicio se inicia el día 17 de octubre en relación de 60 mamografía, el porcentaje de ganancias es 40% para el Hospital Municipal Los Olivos, el 60% Servimedic Cora E.I.R.L, el precio por cada servicio de mamografías es de 58.00 Cincuenta y ocho soles con 00/100 Soles, la distribución de ganancias serán de acuerdo al porcentaje mencionado líneas arriba.

En conclusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

III. ACUERDOS

2. Servicio de 400 mamografías para los pacientes de San Martin de Porres, cabe señalar que el servicio se llevará a cabo solo los días domingos, ya que de lunes a sábado el Hospital Municipal Los Olivos se encuentra saturado de pacientes. los días domingos en el Hospital Municipal Los Olivos suele haber poca consulta externa. Por tal razón se brinda el servicio al Policlínico Cristo Viene S.A.C. los días domingos, con la finalidad de no perjudicar a los pacientes de nuestro Hospital Municipal de Los Olivos, así mismo el servicio se realizará aproximadamente 6 Domingos hasta completar la cantidad solicitada de 400 mamografías.
3. Policlínico Cristo Viene S.A.C, tiene que cancelar antes de brindar el servicio, según la relación de pacientes programados los domingos.
4. La Distribución del porcentaje de ganancias es de 40% para el Hospital Municipal Los Olivos, 60% para la empresa Servimedic Cora E.I.R.L.
5. El precio de cada Servicio de mamografía es de 58.00 Soles

Siendo las 4:30 pm horas, del 15 de octubre del 2021, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
SRA. AURORA CASTILLO GONZALES

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Presidente Titular de CP

Gerencia de Administración y Finanzas
Miembro del CP

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Dirección Médica y Epidemiologia
Miembro del CP

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
Lic. CLAUDIA LUZ CAMPOS HERNANI
Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad
Derechos de las Personas e Imagen Institucional

OGCDPEII
Miembro del CP

Unidad de Logística y Patrimonio
Miembro del CP

Unidad de Informática y Estadística
Miembro del CP

Unidad de Contabilidad
Miembro del CP

Unidad de Tesorería
Miembro del CP

Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos
Miembro del CP